Outlook

Reporte Pedro Bello

Desde Fredy Arley Echeverry Mira <faecheverry@sena.edu.co>
Fecha Jue 02/10/2025 20:19
Para German Antonio Tamayo Perez <gtamayop@sena.edu.co>

Buenas noches instructor Germán,

De manera atenta me permito escribirle para enviarle el reporte de desempeño de los aprendices PEDRO ALEJANDRO BELLO y WENDY PAOLA MUÑOZ.

- PEDRO ALEJANDRO BELLO
  Ausencias injustificadas: 5
  Fechas de ausencias injustificadas: Julio 31, Agosto 14 y 21, Septiembre 11 y 25
  Retardos: 1
  Al aprendiz Pedro Alejandro Bello se le asignó un plan de mejoramiento el día 28 de agosto de 2025, con fecha de entrega el 20 de septiembre de 2025. Este plan de mejoramiento tenía como fin evaluar los resultados de aprendizaje abordados durante el segundo periodo, pues el aprendiz en mención no realizó entrega de la totalidad de evidencias requeridas y no presentó el proyecto final asignado para la competencia. Es de aclarar que el aprendiz NO realizó la entrega del plan de mejoramiento asignado, por lo que no es procedente realizar la evaluación de los resultados de aprendizaje correspondientes al segundo trimestre del presente año. Es importante igualmente mencionar, que el aprendiz no ha mostrado interés en la competencia o por llevar a cabo un trabajo óptimo, al igual que demuestra un nivel académico deficiente.

- WENDY PAOLA MUÑOZ
  Ausencias injustificadas: 6
  Fechas de ausencias injustificadas: Julio 31, Agosto 14 y 21, Septiembre 4 y 18
  A la aprendiz Wendy Paola Muñoz se le asignó un plan de mejoramiento el día 28 de agosto de 2025, con fecha de entrega el 20 de septiembre de 2025. Este plan de mejoramiento tenía como fin evaluar los resultados de aprendizaje abordados durante el segundo periodo, pues la aprendiz en mención no realizó entrega de la totalidad de evidencias requeridas y no presentó el proyecto final asignado para la competencia. Es de aclarar que la aprendiz NO realizó la entrega del plan de mejoramiento asignado, por lo que no es procedente realizar la evaluación de los resultados de aprendizaje correspondientes al segundo trimestre del presente año. La aprendiz nunca justificó sus evidencias, sin embargo, envió una carta en la cual se comprometía a cumplir a cabalidad con sus obligaciones académicas. Es importante resaltar que, a pesar de haber expresado su compromiso, no ha cumplido, pues continúa presentando fallas y bajo rendimiento académico.

Quedo atento a cualquier comentario y/o inquietud

Cordialmente,